

Participación social en sonora: diseño instruccional

María Teresa González Frías
Lorena Calderón Soto
María Luisa Madueño Serrano
Maricel Rivera Iribarren
Marielos del Carmen Serrano Cornejo
Instituto Tecnológico de Sonora, México.

El Diplomado en Participación Social en Educación es una alternativa que el gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Educación y Cultura en coordinación con el Instituto Tecnológico de Sonora, proponen para favorecer el involucramiento de los padres de familia, maestros y autoridades municipales en la mejora de los servicios educativos que ofrecen las escuelas públicas. El Diplomado “La Participación Social en Educación” tiene el propósito de conjuntar ideas, compartir conocimientos y realizar propuestas viables de mejora a la educación integrada a un proyecto. Para su logro se buscó crear un ambiente de aprendizaje a través de las estrategias centradas en el aprendizaje: estudio de casos, aprendizaje basado en problemas y método de proyectos.

Introducción

Los procesos democráticos cada vez son más frecuentes en las diferentes esferas sociales de nuestro país, se está generando una cultura de consenso y rendición de cuentas claras. Las políticas gubernamentales están alentando a la participación de la sociedad en las decisiones que darán rumbo a un México en constante crecimiento. Un ejemplo de las manifestaciones de madurez social y política se observan en la participación que la sociedad demuestra en las contiendas electorales, ya que la ciudadanía demanda que la rendición de cuentas, del gobierno a la sociedad, sea real y transparente.

En el ámbito educativo esta nueva cultura de participación social es un cambio que empieza a experimentarse puesto que es la educación el factor fundamental de transformación personal y por ende de la vida colectiva. Es entonces un compromiso del sistema educativo que la educación contribuya a la formación de ciudadanos democráticos, responsables, participativos y vigilantes. La formación de ciudadanos debe iniciarse en la educación básica y consolidarse en los siguientes niveles, especialmente en la educación media que es la etapa inmediata anterior al ejercicio legal de la ciudadanía.

El Instituto de Fomento e Investigación Educativa A.C. (IFIEMEX) en el 2000 afirmó que “La Participación Social en Educación no puede limitarse a un simple acompañamiento de familias y representantes sociales alrededor de autoridades educativas cuyo quehacer pareciera inalcanzable al resto de la sociedad”. Así mismo, definió que la Participación que consideramos implica la corresponsabilidad educativa tanto en la administración del proceso, como en el aseguramiento de su calidad.

En las escuelas mexicanas desde hace mucho tiempo se han formalizado las asociaciones de padres familias, a través del reglamento escolar y su función ha sido históricamente la administración de los recursos económicos en aspectos materiales que se requieren en el centro escolar y que aportan los padres como resultado de las diferentes actividades que se realizan durante cada ciclo. Por tanto la problemática que resuelven es una respuesta a las “urgencias” detectadas y no tanto a un proyecto escolar que garantice la mejora en la calidad educativa.

Se abre entonces la oportunidad de ofrecer a las familias, naturalmente interesadas en la calidad educativa, espacios nuevos y formas innovadoras de su participación en la educación escolar de sus hijos. Para ello, es necesario darles acceso a la planeación y ejecución de proyectos educativos comunes para mejorar la equidad, la pertinencia y la relevancia de esa educación.

Esta labor al realizarse por todos los educadores unidos (familia y magisterio) en verdaderas Comunidades Educativas. Este nuevo concepto supera el de escuela o institución educativa ya que implica un propósito común definido y compartido expresamente.

La Comunidad Educativa es el ámbito institucional en el que los educadores y los educandos actúan corresponsablemente para apoyarse, solidaria y subsidiariamente, en el logro de su común superación humana. Formar Comunidades Educativas en las que la sociedad participa de manera corresponsable y permanente es la forma de evitar que las mejoras institucionales se diluyan por la transitoriedad de directivos y funcionarios.

Es en este sentido y con este propósito como se interpreta la propuesta de la UNESCO de desarrollar desde este albor del siglo XXI la Sociedad Educativa, en la que todos los ciudadanos participan en su desarrollo humano mediante acciones comunitarias permanentes y el Estado (sociedad y gobierno) actúa sistemáticamente a favor de la mejora continua del proceso de formación humana dentro y fuera de las instituciones educativas.

Es por eso que un proyecto educativo requiere de una definición de necesidades educativas comunes, planear acciones satisfactorias de esas necesidades, ejecutar dichas acciones y constatar sus resultados para

retroalimentar el proceso, es una tarea que requiere de un sistema y metodología específicos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Programa Escuelas de Calidad (PEC) propone una nueva forma de gestión educativa en la que a partir de una metodología de planeación, propicia que la comunidad educativa se integre para la realización de proyectos educativos que mejoren la calidad de la educación y al mismo tiempo favorece la transparencia en la utilización de los recursos. En la búsqueda del compromiso de participación y corresponsabilidad en las acciones a favor de la mejora en la calidad educativa y como parte de la estrategia que el Programa Estatal de Educación 2004-2009, surge la iniciativa del diseño de un Diplomado que oriente las intenciones de la comunidad educativa y asegure la participación social que ayude a construir la Calidad Sonora en Educación.

El Diplomado en Participación Social en Educación es una alternativa que el gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaria de Educación y Cultura en coordinación con el Instituto Tecnológico de Sonora, proponen para favorecer el involucramiento de los padres de familia, maestros y autoridades municipales en la mejora de los servicios educativos que ofrecen las escuelas públicas a través del diseño de una propuesta construida metodológicamente apegada al Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y como parte integral del Programa Escuelas de calidad (PEC).

En el presente documento se desglosan los componentes del diseño instruccional del Diplomado en Participación Social en Educación. Expone los antecedentes del proyecto y la plataforma psicopedagógica que se integró para cumplir con sus propósitos y estructura formal.

Antecedentes del proyecto: diplomado “la participación social en educación”

En México, en materia de Participación Social en Educación, con la firma del acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica celebrado el 18 de mayo de 1992, el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y el Magisterio Nacional, se comprometieron a transformar el sistema de Educación Básica, con el objetivo de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidades para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto.

Plasmado en la Ley General de Educación todo un capítulo (VII) se contempla cómo deberá ser y darse ésta participación social, a partir del

artículo 68, ya se plantea la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación. Así también en el artículo 69 se señala que cada escuela debe contar con un consejo escolar de participación social y que es responsabilidad de la autoridad de cada escuela vincular a ésta activa y constantemente con la comunidad.

Por lo que el Ayuntamiento y la Comunidad Educativa local darán toda su colaboración para tal efecto. Ya en el Art. 70 se menciona lo referente al consejo que deberá conformar cada municipio. Y para concluir esta revisión a la Ley Gral. En el Art. 71 se señala que corresponde a cada entidad establecer el Consejo correspondiente. Pues bien, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el acuerdo nacional para la modernización educativa y cumplir con lo establecido en la ley general de educación, el gobierno del estado de Sonora incluye en su Programa Estatal de Educación 2004-2009 el siguiente principio de participación social: La Calidad Sonora en Educación se sustenta en comunidades de aprendizaje con la participación de alumnos, profesores y padres de familia e implica para el sistema educativo la organización colegiada del trabajo y la concertación del esfuerzo en la mejora continua. Es por eso que se propone dentro de sus metas, asegurar la participación social en la construcción de la Calidad Sonora en Educación.

Como parte de las acciones que el gobierno estatal ha puesto en marcha para mejorar la calidad educativa en el estado de Sonora a través de una mayor participación social, se ha tomado en cuenta el Programa Escuelas de Calidad (PEC) como soporte para la construcción de proyectos educativos. Este esfuerzo de coordinación se pretende concretizar con la puesta en marcha del Diplomado “La Participación Social en Educación”. El diplomado es una iniciativa que favorecerá el involucramiento de los padres de familia, alumnos, profesores, autoridades municipales y personas interesadas en la educación.

El PEC es una iniciativa del Gobierno Federal y forma parte de una nueva cultura de gestión educativa, cuyo propósito es el logro de los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Educación. Esta nueva cultura de calidad se propone incorporar estrategias de planeación y evaluación de las actividades escolares que permitan reconocer los esfuerzos que realiza la comunidad educativa al mismo tiempo que reconocer las necesidades y obstáculos que se presentan para el logro de una educación de calidad.

Este programa establece que, una Escuela de Calidad es aquella que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar, esto requiere de la participación comprometida de maestros, alumnos, padres de familia, autoridades municipales y estatales.

La escasa participación que hasta este momento se registra es uno de los motores que impulsa la propuesta del Diplomado en Participación Social en Educación ya que el 80% de la participación de las familias se da en mayor grado en los niveles de educación básica y habitualmente lo hacen en actividades programadas por la sociedad de padres de familia y reuniones informativas o de entrega de evaluaciones. (Loera 2005)

La SEP, a partir de lo que se vive en el contexto internacional, recientemente propuso propiciar, mediante la educación escolarizada (desde el nivel preescolar hasta la educación secundaria), el desarrollo de competencias para la vida; entendiendo éstas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los sujetos desarrollan para poder integrarse a diversos ámbitos, como la familia, el trabajo y la comunidad Ramírez -2005).

La labor de los docentes y de las escuelas es orientar sus esfuerzos para que los alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria desarrollen los rasgos planteados en los currículos, independientemente de su origen social, condiciones individuales y lugar de estudio.

Concepto de participación social

Para organizar el trabajo educativo, y con el fin de que los alumnos de todos los planteles del país, tanto de sostenimiento público como particular, puedan adquirir las competencias fundamentales, los programas de educación básica dentro de sus principios pedagógicos establece que: “la colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños”. (SEP-2004)

Es en este sentido que el Consejo Nacional de Participación Social (CONAPASE) así como sus análogos en todas las entidades federativas actualmente impulsan la apertura de espacios de participación de los padres de familia en el apoyo a la educación de sus hijos. Ahora bien, que los padres participen en la educación de sus hijos parece ser una tarea evidente ya que formal o informalmente transmiten valores, pautas de conducta, hábitos y actitudes, sin embargo tradicionalmente ellos también esperan que en la escuela prepare a los alumnos para participar activamente en la vida social de la comunidad a través de la formación y el desarrollo de la personalidad, pero esto no puede conseguirse al margen de lo que sucede en la familia o del entorno social. Hoy en día participar en la educación de los hijos ha adquirido, una nueva dimensión.

La educación sólo puede realizarse plenamente cuando la familia y la escuela trabajan juntas. La familia, como medio natural de desarrollo del hombre, y la escuela, como institución social encargada específicamente de educar deben cooperar en forma conjunta, a favor, siempre, de niños y jóvenes. La tarea de

educar adquiere un nuevo significado y es entendida como una responsabilidad compartida por la comunidad escolar: directivos, docentes, padres de familia e inclusive, la población de la comunidad.

El Diplomado “La Participación Social en Educación” tiene el propósito de conjuntar ideas, compartir conocimientos y realizar propuestas viables de mejora a la educación integrada a un proyecto. La formación en Educación Familiar de maestros en ejercicio y padres de familia tiene un efecto positivo sobre las creencias y la práctica educativa de los primeros y fortalece la participación de los segundos en la escuela (Kallinsky 2005)

Por otra parte, estudios recientes, afirman que la participación activa de los padres es posible cuando éstos pertenecen a alguna asociación (Benavides 2003), por ende son muy pocos los que participan en las actividades de la escuela, el resto de los padres de familia siempre o casi siempre están inconformes con las decisiones que los otros padres toman en relación a las actividades de la escuela. Esta es una experiencia cotidiana de nuestras escuelas, es por eso que el interés que nuestras instituciones educativas se centra en el fomento de la participación social a través de otras formas que la familia ya posee como parte de su estructura de relaciones.

Durante el séptimo Congreso de Investigación Educativa en febrero de 2004 se debatió sobre el concepto de participación social y se concluyó en una definición básica:

Participación Social es la injerencia de los sujetos interesados en las decisiones que les atañen. Los padres de familia, maestros y comunidad empiezan a tener una participación no sólo legítima, sino legal en ciertas decisiones educativas, garantizada por la Ley General de Educación mediante la figura de los Consejos de Participación Social (artículos 68 al 73).

Muchas formas de participación de los padres a menudo no son reconocidas como tal por las escuelas. De acuerdo con Hoover-Dempsey y Sandler (1997), estas formas de participación incluyen compromiso en el hogar, como "revisar el trabajo de los niños y monitorear su progreso, ayudándolos con la tarea, discutiendo los eventos de la escuela o los temas de clase con el niño, brindando actividades enriquecedoras y pertinentes al éxito en la escuela, y hablando por teléfono con el maestro". Las actividades escolares también incluyen algunas como "llevarlos a una salida de campo, administrar un puesto en los juegos de la escuela, asistir a la escuela cuando se organizan conferencias o reuniones informales, realizar trabajo voluntario, y participar en el consejo consultivo de padres y docentes”.

La orientación y acompañamiento a los padres de familia en todas estas acciones, el reconocimiento de la importancia del rol que tienen en la

educación de los hijos y la comunicación con los maestros, integran los contenidos del Diplomado con el propósito de unir esfuerzos en un proyecto educativo que tenga una incidencia positiva en la formación de los alumnos.

Plataforma psicopedagógica del diplomado: la participación social en educación

Con frecuencia, los padres recurren a la escuela para que se les diga si su hijo tiene algún problema que le dificulte el poder aprobar las asignaturas. Su pretensión es conocer si los bajos resultados escolares son debidos a una escasa capacidad intelectual. Si la respuesta es que tiene una inteligencia dentro de la media, los padres podrán decirle que no tiene disculpa para mejorar sus calificaciones.

La idea de que los resultados escolares dependen únicamente de las capacidades que posee el estudiante a sido por mucho tiempo el argumento que utilizan los padres de familia para impulsar el aprendizaje de los hijos, sin embargo estudios recientes han demostrado que alumnos con capacidad intelectual muy limitada, no solo aprueban los cursos, sino que incluso en algunas áreas obtienen buenas calificaciones. (Díez Pascual 2000).

Por tanto, los resultados escolares no dependen exclusivamente de las capacidades, sino más bien del estudio constante y ordenado. En consecuencia lo que los hijos necesitan es que se les ayude a adquirir hábitos y actitudes que les permitan obtener las metas académicas que se propongan. Es en este sentido que la participación de los padres en la educación escolarizada adquiere mayor importancia dado que, del apoyo y ayudas que se brinden en casa dependen muchos de los resultados que los alumnos logren obtener en la etapa escolar de educación básica.

Para la escuela es imprescindible la participación de las familias, ya que si se tienen metas en común y consenso para alcanzarlas, existirán formas compartidas para tomar decisiones, roles diferenciados y corresponsabilidad en los resultados. Gómez (1993) ha conceptualizado la participación familiar como el apoyo en la casa, comunidad y escuela que afecta directamente y positivamente el desempeño educacional de todos los alumnos.

Según estudios realizados por el Departamento de Educación de California Moles y D'Angello (1993) afirman que la participación de los padres en la escuela tiene efectos positivos en el aprovechamiento escolar y produce en los alumnos:

- Actitud positiva.
- Alto aprovechamiento en la lectura.
- Mejor calidad en las tareas.

- Una perspectiva positiva en la conexión entre la escuela y el hogar.

En el caso de los padres se producen efectos tales como:

- Conocimiento de cómo trabajar el sistema escolar.
- Aprendizaje de destrezas en como ayudar a los alumnos a triunfar en la escuela.
- Confianza en ayudar a los alumnos en su aprendizaje.
- Perspectivas positivas hacia los maestros y la escuela.

La participación supone ser parte, tener parte y formar parte. Estas tres condiciones sintetizan compromiso, involucramiento y sentido de identidad. El diseño instruccional del diplomado, pretende en primera instancia aportar elementos actitudinales y conceptuales para entender la participación social como sustento para el aprendizaje. Lo que se observa con frecuencia es que los padres de familia participan en la escuela inicialmente formando parte de la implementación de lo que otros proponen, en este primer nivel la responsabilidad de los resultados es de “otros”; el siguiente nivel de participación existe un proceso de consulta sobre las decisiones que han de tomarse dentro de las actividades que debe desarrollar la escuela, este nivel supone una conjunción de intereses, aunque aún no existe responsabilidad; cuando los padres son informados sobre los temas que hay que resolver y se les consulta para tomar decisiones ya se puede hablar de participación como sinónimo de corresponsabilidad; el nivel que aspira toda institución educativa es que los involucrados están informados sobre los problemas que se deben resolver, imaginan las posibles soluciones, toman las decisiones en forma compartida y participan en el control de la ejecución de las acciones.

Impulsar e incrementar los grados y procesos de participación es otra de las intenciones del diseño instruccional del diplomado, ya que la mejoría de vínculos democráticos al interior de la escuela se verá reflejada en el progreso de los aprendizajes.

Niveles de participación social

Dada pues la importancia y alcance del diplomado, se ha tenido un especial cuidado en la selección los contenidos. Se ha tomado como eje conductor los seis niveles de involucramiento que propone Joyce L. Epstein (1991). Los cuales son:

1. **La crianza y educación de los niños;** contempla información y sugerencias sobre condiciones y ambientes en el hogar las cuales apoyen y fomenten el aprendizaje en cada nivel de grado.

2. **Comunicación;** pretende ofrecer información clara sobre las formas de comunicación que deben establecerse entre padres de familia y maestros para incidir positivamente en el aprendizaje de los alumnos.

3. **Trabajos voluntarios;** proporciona orientación de las alternativas de ayuda a la escuela, al salón de clase, maestro, administradores y otros padres de familia.

4. **Aprendizaje en el hogar;** informa sobre las habilidades requeridas para cada nivel de grado, así como los procedimientos para la ejecución de tareas y la supervisión del trabajo de la escuela en casa.

5. **Toma de decisiones;** informa y orienta la organización de los padres de familia para el apoyo del aprendizaje y la mejora de la educación que se brinda en la escuela.

6. **Colaboración;** revisa y proporciona información sobre programas y servicios que la escuela puede proporcionar a la comunidad donde se encuentra inserta.

En términos generales, la participación es una acción colectiva dirigida a lograr cierto objetivo común, significa "tomar parte de" e "involucrarse". La tarea principal del facilitador o mediador del diplomado tendrá que involucrar a las personas en este proceso a través de actividades que brinden la oportunidad a los participantes tomar toda la iniciativa en el trabajo de clase para lograr sus intereses.

Diseño instruccional

El diseño instruccional representa el proceso que establece las relaciones entre los contenidos del curso, las estrategias instruccionales y los resultados de aprendizaje deseados (Vega 1996). En esta etapa de construcción del diplomado se tomaron en cuenta diversas propuestas de diseño, puesto que este curso habrá que impartirse de forma presencial con apoyo de recursos tecnológicos y eventualmente contempla actividades a distancia.

Dentro de las propuestas de diseño instruccional que se consideraron se encuentran Los Siete Momentos de una Clase de Ramón Ferreiro; las Dimensiones del Aprendizaje de Robert Marzano y el enfoque desarrollado por Jerrold Kemp (1968) por ser el que mejor se adapta a la naturaleza no sólo sistémica sino *iterativa* del proceso de diseño de materiales o cursos online, adaptado por Mariano Bernardez (1995)

Estrategias

Buscando desarrollar en los participantes las competencias básicas de: autogestión, comunicación y movilización de innovaciones y cambios, a través de un ambiente de aprendizaje que según Wilson y Meyer (2000) para lograr la participación activa, debe ser flexible, en términos de apertura a roles e identidades por parte de los actores, lo que contribuye a la apreciación de múltiples perspectivas y a una orientación para la indagación en su sentido amplio.

Se trabajó a lo largo del diplomado con las estrategias centradas en el aprendizaje: Estudio de casos, aprendizaje basado en problemas y método de proyectos.

Estudio de casos

Para el estudio de casos es necesario plantear a los participantes casos de estudio que puedan abordar, esta estrategia promueve la adquisición de habilidades básicas, de aprender a aprender, para prepararse de forma continua a lo largo de la vida.

- Es una técnica que enfrenta al participante con un problema real, que debe comprender, para proponer y discutir una solución.
 - Fomenta la capacidad de análisis
 - Aplica el conocimiento adquirido
 - Desarrolla la toma de decisiones
 - Motiva al aprendizaje colaborativo
- Provocar la toma de conciencia y búsqueda de soluciones realistas y concretas a un problema.
- Integrar la teoría a la práctica.
- Proveer un escenario para el aprendizaje autónomo, crítico y creativo.

¿Cómo se implementa?

- a) El instructor explica los objetivos, mecánica de la técnica, y aclara dudas sobre la redacción del caso presentado.
- b) Los participantes leen el caso primero de forma individual antes de pasar al debate grupal. Aquí tienen la oportunidad de consultar todo el material que necesiten para el análisis individual del problema.
- c) Comienza el trabajo grupal, con las aportaciones de cada uno de sus miembros.

d) Se elaboran conclusiones, se formulan conceptos operativos, principios de acción y resolución de problemas (según sea el caso)

¿Cómo se evalúo?

a) Puesta en Común, cada grupo expone y se abre un debate general moderado por el profesor con el fin de llegar a las soluciones más óptimas. (se valoran los argumentos)

b) La evaluación final se completa con la evaluación continúa efectuada durante el desarrollo (estudio individual, trabajo en grupo, análisis de problemas, elaboración de conclusiones, argumentación, etc.)

Aprendizaje Basado en Problemas

Antes de iniciar con el ABP, debe haber un cambio en la concepción del alumno, al cual se le considera en el ABP, como una persona activa, independiente, con autodirección en su aprendizaje y orientado a la solución de problemas; dejando atrás la concepción del alumno como un ente pasivo y dependiente del maestro. Además de lo mencionado se debe enfatizar en el desarrollo de actitudes y la formación de ambientes apropiados para el aprendizaje (no solo técnicas de activación, sino la actitud, el mobiliario, la interacción, etc.). Para la resolución de un problema se informará a los alumnos que pueden hacer uso de los conocimientos que han obtenido en otras asignaturas, esto ayudará a enriquecer el trabajo y a reforzar los aprendizajes adquiridos. Conviene resaltar que hay que estimular el trabajo en equipo, ya que es una herramienta esencial del ABP.

¿Cómo se Implemento?

Se plantea el problema con el que desea alcanzar su objetivo. Para diseñar un problema deben considerarse las siguientes características

- ◆ El diseño debe llamar la atención de los participantes y motivarlos a examinar.
- ◆ El problema debe llevar a los participantes a tomar decisiones, incluso, a emitir juicios.
- ◆ Las preguntas de inicio deben tener algunas de las siguientes características.
 - Preguntas abiertas, que no se limiten a una respuesta específica.
 - Que tengan relación con los aprendizajes previos del participante..
 - Temas que generen variedad de opiniones, de controversia.

Cuando se consideran estas características los participantes se interesan y entran en la discusión del tema, así mismo, se mantiene a los estudiantes trabajando como un grupo y se evita que cada uno trabaje en forma individual. El problema debe decirse al grupo para que en equipos se organicen y busquen información que consideran necesaria para resolver el problema, la búsqueda de información puede hacerse de forma individual y posteriormente ponerla en común en equipo y en grupo.

La evaluación

Cuando se utiliza el ABP las formas de evaluar cambian, implica tomar responsabilidad de mejorar las formas de evaluación utilizadas. La evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- ◆ Según los resultados de aprendizaje de contenidos.
- ◆ De acuerdo a la participación significativa que el alumno aporta al proceso de razonamiento grupal.
- ◆ De acuerdo a las interacciones personales del alumno con los demás miembros del grupo.

En el ABP el propósito principal de la evaluación es retroalimentar al participante sobre su proceso de aprendizaje para que detecte sus fortalezas y debilidades, para que pueda aprovechar sus posibilidades y rectificar las deficiencias identificadas.

Método de Proyectos

El método de proyectos es una estrategia de aprendizaje, la cual consiste en realizar un conjunto de actividades que llevan a la elaboración de un proyecto complejo y donde los estudiantes, aprenden de sus propias experiencias al enfrentar las situaciones reales y llegar a la toma de decisiones, utilizando y desarrollando sus habilidades y conocimientos. Este método se enfoca en la solución de problemas, fomentando en el estudiante, una actitud de investigador y logrando un aprendizaje más significativo, ya que busca la aplicación de lo aprendido.

Elementos característicos

1. Los contenidos son más significativos para los alumnos, debido a que se enfrentan a situaciones reales y esto hace más interesante el aprendizaje.

2. Las actividades permiten buscar información relevante y llegar a la solución de **problemas, favoreciendo su aprendizaje.**

3. Las condiciones en las que se desarrollan los proyectos, permiten crear un ambiente de confianza y colaboración, así como resolver los conflictos a los que se puedan enfrentar.

4. La realización del proyecto permite desarrollar habilidades de trabajo productivo, así como el implementar estrategias, para optimizar el aprendizaje.

¿Cómo se implemento?

Antes de la planeación de un proyecto

Se consideraron los factores relevantes como: la duración, complejidad, tecnología, alcance y apoyo, autonomía de los alumnos, nivel de involucramiento, etc.

Metas

Se definieron los objetivos, que se espera que los participantes logren al finalizarlo, así como los aprendizajes que desea obtener.

Resultados esperados en los participantes

Una vez establecidas las metas generales, se identificaron los objetivos específicos de aprendizaje, en donde se especificaron los resultados posibles que se esperan lograr en los participantes. Estos resultados pueden ser divididos en dos partes:

- ◆ Conocimiento y desarrollo de habilidades. Referente a los que sabrán y podrán hacer.
- ◆ Resultados de proceso de trabajo. Se refiere a todas las habilidades o competencias que los alumnos adquirirán, así como estrategias y actitudes.

Preguntas guía

Estas permiten dar una estructura y secuencia lógica a las actividades que son necesarias realizar, pues de esta manera conducen a los alumnos a lograr los objetivos de una manera más efectiva. Para diseñar las preguntas guía fue necesario considerar que deben:

- ◆ Ser provocativas
- ◆ Desarrollar altos niveles de pensamiento
- ◆ Promover un mayor conocimiento de la materia
- ◆ Representar un reto
- ◆ Extraerse de situaciones y/o problemáticas reales que sean interesantes

♦ Ser realizables

Subpreguntas y actividades potenciales

De las preguntas guía, se derivan ciertas subpreguntas y actividades potenciales, las cuales se deben enlistar, ya que pueden ser utilizadas durante la planeación del proyecto y ayudan a resolver las preguntas guía. Las subpreguntas deben responderse antes de que la pregunta guía sea resuelta. Las actividades potenciales definen lo que el participante debe realizar para resolver la pregunta guía.

Productos

Son la presentación final de las construcciones realizadas durante el proyecto, estos deben ser relevantes e interesantes, ya que representan el aprendizaje obtenido durante la elaboración del proyecto, por lo cual fueron seleccionados cuidadosamente.

Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje, fueron realizadas por partes para poder profundizar en los contenidos de conocimiento y desarrollo de habilidades; estas actividades son acordes a las necesidades del proyecto.

Resultados

Diseño de dos módulos de Diplomado de “La Participación Social en Educación”, su implementación inició en mayo de 2006 y se termina en Diciembre del mismo año. Para su implementación se cuenta con la participación de las escuelas del Estado de Sonora inscritas en el PEC, atendiendo directamente en las comunidades de Cd. Obregón, Hermosillo, Empalme, Guaymas, Navojoa, Nogales. Con este diplomado se espera:

Orientar al padre de familia acerca de la importancia de su participación activa en la formación de su hijo, no sólo como un supervisor o revisor, sino como un guía motivador que puede lograr que su hijo se desarrolle de manera integral sin ver como un obstáculo la falta de recursos o el nivel de educativo en el que se encuentra.

Proporcionar alternativas a los padres de familia y maestros para su participación e involucramiento con la mejora de las instituciones educativas, así como aumentar la participación de las comunidades.

Difundir qué es la participación social y como a través de una propuesta organizada se puede trabajar en conjunto para buscar el desarrollo de la sociedad y contribuir de manera efectiva a mejorar la calidad de la educación.

Conclusiones

Desarrollar una propuesta que involucre a padres de familia y maestros, no es una tarea sencilla, se necesita hacer uso de un gran número de herramientas para poder llevar a cabo una labor de esta naturaleza, ya que no sólo basta con tener los contenidos y las estrategias establecidas, se necesita de la experiencia en la formación de padres, el sentido de compromiso hacia el desarrollo de la sociedad y comprender realmente lo que es la participación social, no solamente vista como un concepto sino como una herramienta para la integración y la mejora de la comunidad.

Experiencia que se manifestó nuevamente al momento de la capacitación para los instructores del diplomado, debido a que se implementa a través de los maestros de grupo y no de los diseñadores, fue necesario transmitir a ellos todo lo que el diplomado representa, ya que si bien es cierto que han trabajado la parte de la participación de los padres en la escuela, también es cierto que en muchas de las situaciones no existe una relación realmente efectiva entre maestros y padres de familia.

En lo referente al diseño se puede concluir que fue de gran acierto utilizar las estrategias centradas en el aprendizaje ya que a través de ellas se pudieron generar alternativas para el desarrollo de las sesiones, y se pudo trabajar en los participantes las habilidades que llevan a desarrollar las competencias de autogestión, comunicación y movilizar innovaciones y cambios.

Es de suma importancia el desarrollar propuestas donde se involucren el Estado, las instituciones de educación superior y las comunidades, ya que sólo a través de la participación conjunta se puede lograr mejorar la calidad de la educación y el desarrollo de la sociedad.

Referencias

Argudín Yolanda, Educación Basada en Competencias, nociones y antecedentes. 1era edición, Editorial Trillas, México 2005

Condemarin, Mabel; Chadwick, Mariana y Milicic. “Nueva Madurez Escolar”. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. 1996.

Dryden Gordon, y Vos Jeannette. “La revolución del aprendizaje”, México, Editorial Tomo, 2002.

Gardner Howard. "Estructuras de la mente". México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Gibas Jeanne, Tribus, una nueva forma de aprender y convivir juntos, Center Source Systems, LLC, E.U.A. 1998

Díaz Barriga Arceo, Frida. "Enseñanza Situada", México McGrawHill.

Schmelkes, Sylvia La calidad depende de todos los que participan en el proceso", en Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 55-64. 1995.

Álvarez, J., REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2003, Vol. 1, No. 1 <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n1/Alvarez.pdf>

CONAPASE, Antecedentes de la Participación Social en la Educación, Acuerdo número 260, Acuerdo número 280, http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_conapase

Dorado, C. Aprender a aprender; estrategias y técnicas, Universidad Autónoma de Barcelona, <http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=125198&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Epstein, J. y J. Hopkins University "Verdaderos Padres, Verdaderas Escuelas" Un Programa de Nueva York Aprende Noche de Padres presentado en PBS Febrero 28, 2002. http://www.emsc.nysed.gov/sss/Parent_Involvement/Escuelas_Verdaderas-Real_Parents-Real_Schools-Spanish_edition.html

Lara, C. y A .Viñamata. Hagamos un Solo Mundo "Manual de Educación para el Desarrollo" Manos Unidas, Editorial Claret, S.A. Barcelona, España 1990.

Ley General de Educación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/137.pdf>

Loera, A. y O. Cázares Delgado, Esteban García Hernández. Reportes Nacionales fase 3 Evaluación Cualitativa del Programa Escuelas de Calidad Cambios en la Participación Social de las Escuelas Primarias del PEC 2001-2004. http://www.settlement.org/downloads/edguide/sp_pub_13.pdf

Participación De Padres En La Escuela, Componente para la Formación de profesores, Francisca Morales A. N° 2 – 1998

[http://www.reduc.cl/educa/edutextos.nsf/0/642710fc6d654b1204256a380068eddf/\\$FILE/rae8385.pdf](http://www.reduc.cl/educa/edutextos.nsf/0/642710fc6d654b1204256a380068eddf/$FILE/rae8385.pdf).

Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009,

<http://www.sonora.gob.mx/ped/default.htm>